ACTA N° 08 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a seis días de abril de 2001, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

También se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Francisco Vidal Arraño y el Director de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Lectura de Correspondencia.
3.- Proyectos P.M.U. mes de abril, mayo y junio de 2001.
4.- Aporte municipal proyectos F.N.D.R. ejecución año 2002.
5.- Aporte municipal Programa Mejoramiento Comunitario MINVU (Equipamiento Avda. Ortúzar).
6.- Inscripciones V Congreso A.CH.M. - Puerto Varas.
7.- Situación Avda. El Bosque, Población Los Jardines. (Concejal Sr. Córdova).
8.- Situación calle W. Saldías. (Concejal Sr. Saldías).
9.- Solicitudes rebaja pago derecho aseo.
10.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 07, de 16 de marzo de 2001, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Saldías al punto N° 7, donde debe decir que el proyecto no ha sido presentado al F.N.D.R. y en Puntos Varios, su opinión fue que se incorporen las dos últimas comunas al PRORURAL.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Recibida:

a) Carta de la Junta de Vecinos San José de Las Comillas, en la que representan su preocupación por la posibilidad de construcción de un vertedero en ese sector.

b) Ord. N° 1016 del Subsecretario de Marina, en el que informa sobre relleno que hizo un particular en el costado sur del puente que se está construyendo en la localidad de Cáhuil.

c) Ord. N° 109 del Seremi de Telecomunicaciones, en el que informa respecto a la instalación de antenas de telefonía móvil.

Se acuerda representar a la Consultora URBE, Encargada de ejecutar el Plano Regulador, la oposición del Concejo de instalación de estas antenas en el sector urbano.

d) Ord. N° 112 del Alcalde de Paredones a la Directiva del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, en el que envía conclusiones de los Concejos Municipales de la Provincia de Cardenal Caro, con el fin que sean considerados dentro de los temas a tratar en el V Congreso de la A.CH.M. a efectuarse en la ciudad de Puerto Varas, en el próximo mes de mayo.

e) Carta del Decanato Cardenal Caro, conformado por los sacerdotes, párrocos, vicarios, diáconos y religiosos de la provincia, en la que solicitan la posibilidad de no autorizar para los días de Semana Santa actividades tales como bingos, rifas, bailes, carreras a la chilena, etc., ya que éstas no permiten que la comunidad participe en forma activa de un encuentro con su fe y con Dios.

Por unanimidad, el Concejo acuerda acoger el llamado de la Iglesia, por tanto se suspenderán las actividades que ya habían sido autorizadas.

f) Carta del Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, en la que comunica que el proyecto "Restauración y Habilitación ex Casino Ross de Pichilemu", ha sido designado como primera prioridad ante los fondos provenientes de la cooperación internacional.

g) Invitación del Capítulo Regional de la A.CH.M., a un Seminario a realizarse los días 6 y 7 de abril, en la ciudad de Pichilemu.

h) Ord. N° 1240 del Director del SERVIU Sexta Región, en el que solicita la cancelación del aporte municipal para el 5° Llamado Programa de Mejoramiento Comunitario, que asciende a la suma de M$ 10.519.-

i) Carta del Concejal Sr. Saldías, en la que se refiere a diferentes materias.

Se acuerda que se informe primero a los Jefes de Departamentos para que se involucren en los temas y posteriormente tratarla en una próxima sesión ordinaria.

j) Carta de PRODEMU, en la que solicitan participación en sesión de Concejo.

El Secretario Municipal informar que ellos quedaron de confirmar fecha.

Despachada:

a) Oficio al Gerente de Ingeniería de ESSEL, solicitando la reactivación del Proyecto A.P.R. Ciruelos, Barrancas y Pañul.

3.- PROYECTOS P.M.U. MES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2001.

El Administrador Municipal presenta al Concejo el detalle de los proyectos, que indica, serán realizados con la gente que estaba en el P.G.E., los que ejecutarán el proyecto mano de obra construcción estacionamientos en los establecimientos educacionales, Liceo Agustín Ross y Escuela Digna Camilo y refugios peatonales. Agrega que no hay confirmación oficial de la continuidad de estos proyectos, aunque tiene conocimiento que habrían recursos.

El Concejo acuerda aumentar en M$ 4.060.- el presupuesto municipal vigente para ingresar el aporte del Gobierno Regional y dar curso a estos proyectos. Asimismo, prestan su aprobación para que estos trabajos sean realizados por administración directa y solicitan se incluyan estacionamientos frente al Charly's School.

El Concejal Sr. Córdova sugiere que se estudie posibilidad de dejar en un sólo sentido el tránsito de calle J.J. Pérez, con el objeto de prevenir cualquier accidente que pueda ocurrir en los sectores de los colegios.

4.- APORTE MUNICIPAL PROYECTOS F.N.D.R. EJECUCION AÑO 2002.

Don Francisco Vidal da cuenta al Concejo respecto de los proyectos de arrastre que se van a repostular este año: Ampliación Internado Costanera, Posta Alto Ramírez y calle Santa María, los que ayer fueron ingresados. Señala que se incluyó el proyecto iluminación del puente de Cáhuil y que la idea es que los aportes municipales sean mínimos.

El Concejal Sr. Córdova recuerda que en sesión de enero pasado se tomó el acuerdo que el Concejo también se involucraría en la priorización de los proyectos que se postularían, situación que no se concretó, indica y de la cual deja constancia.

Finalmente, el Concejal Sr. Saldías señala que se debería priorizar la construcción de la escuela en Reina del Mar, a lo que el Sr. Vidal responde que este proyecto no tendría financiamiento hasta el 2004.

5.- APORTE MUNICIPAL PROGRAMA MEJORAMIENTO COMUNITARIO MINVU (EQUIPAMIENTO AVDA. ORTUZAR).

El Sr. Alcalde explica que el MINVU está solicitando el envío del aporte municipal de M$ 10.000.- para iniciar trámite de licitación. Agrega que se tendrá que negociar, por no estar en condiciones de entregar en estos momentos el aporte.

Don Francisco Vidal señala que el proyecto contempla cambio de señalética, iluminación, mobiliario, etc. y que la idea es gastar los recursos municipales al final de la ejecución de las obras, ya que el Municipio hará las veces de Unidad Técnica.

El Concejo faculta al Sr. Alcalde para repactar la entrega del aporte con el Director del SERVIU, dejando pendiente el acuerdo hasta tener respuesta de lo tratado.

6.- INSCRIPCIONES V CONGRESO A.CH.M. - PUERTO VARAS.

Confirman su asistencia al V Congreso de la A.CH.M., que se realizará en Puerto Varas los días 9, 10 y 11 de mayo próximo, el Alcalde y los Concejales Sres. Leyton, Polanco y Saldías, quienes participarán como Congresales, mientras que el Concejal Sr. Rojas y el Secretario Municipal, asistirán como invitados.

7.- SITUACION AVDA. EL BOSQUE, POBLACION LOS JARDINES. (CONCEJAL SR. CORDOVA).

El Concejal Sr. Córdova explica que ha solicitado la inclusión de este tema, para ver posibilidad de restablecer el trazado original de loteo de la Población Pavez Polanco, Los Jardines y que forma parte de los archivos de la Dirección de Obras, ya que la plaza del sector, que deslinda con los terrenos de Dn. José Miranda Gaete, quedó en una medida menor por el costado oriente. Solicita que la Municipalidad se haga parte de esta situación porque se estaría perdiendo un terreno de uso público.

El informe emitido por el Director de Obras señala que "la calle en cuestión Avda. El Bosque, en el extremo Oriente fue cercada por el propietario, hace aproximadamente 3 años atrás, sin consultar y solicitar la línea de cierro a la D.O.M., constatándose en terreno que el cerco en el extremo Sur del predio tomó 4,5 mts. de la vía, en el punto medio esquina Puente Negro tomó 11 mts. de la vía y en el extremo Norte tomó 4,5 mts."

Los Sres. Concejales acuerdan invitar al Sr. Miranda a una próxima sesión de Concejo, solicitando que traiga los antecedentes que tenga sobre el particular, para revisar esta materia.

El Concejal Sr. Saldías sugiere que se revisen todos los casos que se conocen y que presentan situaciones anómalas.

Asimismo, el Concejal Sr. Córdova solicita invitar a la Consultora URBE a una sesión especial para tratar todos estos temas.

8.- SITUACION CALLE W. SALDIAS. (CONCEJAL SR. SALDIAS).

El Concejal Sr. Saldías señala que a su juicio el ex Director de Obras y la Seremi de Vivienda y Ubanismo, no han considerado todos los elementos en relación a la situación de esta calle. En nota al Abogado expresa "que si se tienen a la vista todos los antecedentes se llegará a establecer que el criterio que se ha hecho prevalecer para fundamentar acciones y omisiones se contradice cuando se aplica de una forma distinta ante casos similares, en distintos sectores e, incluso, en una misma situación".

Por tanto, el Sr. Saldías solicita que el Abogado elabore un nuevo informe, con todos los antecedentes que faltan.

El Concejal Sr. Córdova señala que, en términos generales, falta decisión para defender todos los terrenos públicos.

El Sr. Alcalde expresa que a su juicio, en este caso, la mejor instancia y respaldo debe ser la Contraloría. Asimismo, sugiere se reúnan las partes técnicas para que analicen una vez más el tema, teniendo a la vista los antecedentes evacuados por el Concejal Sr. Saldías.

Don Guillermo Pizarro sugiere se vea si el ocupante del terreno puede acreditar propiedad y posteriormente solicitar a la Consultora URBE que en el Plano Regulador reconsidere a esta calle.

Luego de algunas opiniones, se acuerda tratar este tema, con la participación del Director de Obras y el Abogado, en sesión extraordinaria el próximo martes 17.

9.- SOLICITUDES REBAJA PAGO DERECHO ASEO.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes solicitudes de rebaja de pago derecho de aseo:

Nombre del beneficiario	R.U.T. Nº
*Adriana Cornejo Becerra	3.443.344-5
*Eva Carreño Lizana	08.807.488-2
* Clara Cornejo Becerra	02.030.767-6
* Luis O. Jorquera Rojas	08.914.994-0

* Margarita del C. Catalán Reyes	06.883.768-5
* Carlos Pavez Jorquera	04.402.922-7
* Raquel Bobadilla Delgado	03.103.455-8
* Luisa Biermann Quintanilla	01.817.495-2
* Juan H. Olivares Moyano	02.127.040-7
*Zunilda del Carmen Ríos	06.397.343-2
* Pedro Olmedo Menares	05.855.485-0
*Tránsito S. Escobar Pino	05.016.890-5
* Teresa del C. Inostroza	02.526.731-1
*Elena R. Díaz Jorquera	01.394.274-9
* Juan Vargas Retamales	04.146.354-0
* Guadalupe del C. Paredes Lorca	04.473.402-8

10.- VARIOS.

Concejal Sr. Saldías.

- Invita a la vecina Sra. Laura , quien da a conocer quejas que afectan a muchos vecinos:

  * permanencia de caballares en sitios del sector urbano
  * perros sueltos
  * personas que se bañan en Laguna El Ancho
  * falta de luminarias en calle Santa Cruz
  * Iluminación Plaza

  Se acuerda que el Concejal Sr. Leyton elabore una propuesta respecto a estas materias y la presente al Concejo.

- Hace entrega de Ordenanza local sobre propaganda en propiedad privada de la Municipalidad de Las Condes, con el fin de servir como modelo tipo para la futura ordenanza que debe normar esta materia en la Comuna.

- Señala que el Ing. Civil Dn. Rafael Galaz programará una visita a Pichilemu, para informar sobre alcantarillado de Las Palmeras.

- Se refiere a situación de Hernán Garrido Salas, a quien el Gobierno Regional lo designó como Encargado de la Oficina de Fomento Productivo, el cual, indica, no cumple con los requisitos básicos para ocupar dicho cargo.

El Sr. Alcalde indica que no tiene nada oficial al respecto, pero que averiguará e informará en la próxima sesión de Concejo.

El Administrador Municipa señala que solicitó a Dn. Héctor González, del Gobierno Regional, que oficializara la instalación de esta persona en la Oficina de Fomento Productivo y aún no se tiene respuesta.

El Concejal Sr. Córdova considera que la persona que esté a cargo de esta Oficina debe tener buenas relaciones con la parte productiva, situación que no sucede con Dn. Hernán Garrido, indica.

El Concejal Sr. Leyton señala que se debe tener autonomía en la decisión, además que es por todos sabido que esta persona no cumple con el perfil que debe tener para ocupar este cargo.

Finalmente, los Sres. Concejales, en forma unánime, acuerdan se oficie al Intendente Regional, manifestando el malestar del Concejo por esta nominación, que no ha respetado la autonomía en la decisión comunal.

- Solicita revisar situación de profesores que están regularizando su título y están trabajando, mientras que otros que tienen el título están sin trabajo.

Concejal Sr. Leyton.

- Señala que no hay claridad respecto a situación que se ha producido por traslado de profesores que imparten educación nocturna en los distintos sectores rurales de la Comuna.

- Se refiere a personas que no prestan servicios en el área y que están siendo cancelados por el D.A.E.M., específicamente casos de los Sres. Jorge Torres y Gerardo Rubio.

- Solicita se estudie proceso de licitación pública para el traslado de alumnos que viven lejos de las escuelas, a raíz del estado actual del bus usado para el efecto.

- Solicita se gestione ante las autoridades de Salud, un muestreo y análisis de ratones de cola larga encontrados en el sector Los Cruceros y Camping de Pueblo de Viudas, para que las autoridades tomen cartas sobre el asunto y se evite cualquier contagio con el virus Hanta, ya que los roedores pudieran ser portadores de dicho virus.

Concejal Sr. Polanco.

- Sugiere se gestione ante el concesionario del servicio de aseo domiciliario, la instalación de candados en los depósitos de basura del área urbana.

- Indica que la deuda por concepto de agua potable en el Estadio ANFA ya alcanza a los $ 800.000.- aprox., por un período de no pago de tres años. Solicita que se haga el esfuerzo para cancelarla para que el servicio sea repuesto.

El Sr. Alcalde sugiere se cancele el 50% de la deuda y el saldo se compromete a repactarlo personalmente con ESSEL.

Los Sres. Concejales, para concretar este pago, prestan su aprobación a una modificación presupuestaria, que más adelante se detalla. En ella también se incluirá el aporte al Club Deportivo Cardenal Caro.

- Informa que en la AFUPI están muy preocupados por la subvención. Sugiere realizar los esfuerzos para buscarle una solución.

- Solicita que el Departamento de Educación entregue un informe completo sobre su gestión. Agrega que como se han hecho contratos por cuatro meses para después evaluarlos, antes habría que hacer evaluación en Educación, indica.

Se acuerda incluir como segundo tema lo relacionado con Educación para el próximo martes 17 de abril.

- Solicita se averigue situación turnos farmacias.

- Consulta si se entregó el total de la subvención a Carabineros.

Se verá con Jefa D.A.F.

- Señala lo difícil que resulta la comunicación telefónica con la Municipalidad, por permanecer casi siempre todas las líneas ocupadas.

El Sr. Alcalde indica que se revisará este tema. También señala que se revisarán todos los gastos y se tomarán medidas internas como ahorrar.

- Pide se informe a cuántos funcionarios se les arrienda casas y el costo de la renta mensual.

Concejal Sr. Rojas.

- Solicita nómina con sueldos de funcionarios municipales, de las diferentes calidades jurídicas, incluyendo al personal de Educación y de Salud.

- Indica que tiene información de los propios interesados, que el 90% de los quioscos de artesanía ubicados en calle Joaquín Aguirre, fueron arrendados en la última temporada.

- Solicita se gestionen los trabajos necesarios de reparación de Oficina de los Concejales, con el fin de dejarla apta para su funcionamiento en fecha próxima.

Concejal Sr. Córdova.

- Consulta por situación nombramientos a Contrata, a los que se rebajó período de contratación.

El Sr. Alcalde explica que se va a modificar la determinación del Administrador Municipal, va a conversar con la gente y les explicará que mantendrá la decisión anunciada en primera instancia, es decir, nombramiento hasta el 15 de noviembre. Agrega que en su ausencia no tuvo conocimiento sobre esta medida.

- Consulta por situación del alcantarillado comunal.

El Administrador Municipal informa que se están gestionando reuniones para consultar este tema con personeros de la Municipalidad de Maipú.

- Solicita hacer un censo de viviendas que cuentan con alcantarillado y número de uniones domiciliarias conectadas a la red pública, con el fin de retomar acuerdo de cobrar por el uso del alcantarillado. Señala también sobre continuidad de factibilidad de alcantarillado.

- Solicita se entregue listado de personas a quienes se les entregó piso de quioscos en la playa durante la última temporada, incluyendo cuanto cancelaron por dicho concepto y patente otorgada, adjuntando con comprobantes los valores cancelados por cada contribuyente.

- Consulta por monto que se cancela mensualmente por teléfono celular del Alcalde.

De Oficina de Finanzas se informa que el último monto cancelado fue $ 100.000.

Participación propietario terreno vertedero municipal

- Dn. Mario Riverra señala que el arriendo del terreno para el vertedero vence en el mes de mayo próximo.

El Sr. Alcalde expresa que este tema será estudiado internamente por el Director de Control, así que pide al Sr. Rivera que vea este tema directamente con él en el futuro.

Finalmente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias Municipal y de Educación:

MUNICIPAL

Gastos

Rebajar:		**M$**
31.66.005	Empaste cancha N° 2, rep.sist.agua y baj.torres	720.-
Aumentar:		
25.31.013.06	Club Deportivo Cardenal Caro	320.-
25.31.013.25	Asociación de Fútbol	400.-
	TOTAL	720.-

Nota: Los Sres. Concejales dejan establecido que los recursos que hoy se están rebajando al proyecto "Empaste cancha N° 2, reparación sistema de agua y bajada torres, serán repuestos con otros recursos.

EDUCACION:

Ingresos

Aumentar:

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$
06	21	000	Otros	944.-
			TOTAL	944.-

Gastos

Aumentar:

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$
20	00	000	Gastos Funcionamiento	944.-
			TOTAL	944.-

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.25 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-